



Fecha: 28 Mayo 2022

Hora: 21:15

Asunto: Decisión No 8

Doc. Nº:

De: Comisarios Deportivos

Para: Todos los participantes

Habiendo recibido un Informe del Director de Carrera (Doc 36), referente a la interrupción definitiva del Tramo Cronometrado nº TC 8 denominado TRAMO D2 como consecuencia de un accidente del participante nº 22, y a la vista de los detalles que figuran en dicho informe, los Comisarios Deportivos, en aplicación de lo señalado en el Artº. 35.16.1 del Reglamento Deportivo del S-CER 2022 han decidido:

a) Atribuir a todos los participantes afectado por las circunstancias de dicha interrupción, tanto los de bandera roja como los neutralizados por el recorrido alternativo, un tiempo de 10'07''900.

D. VICENTE CABANES CATALÁ

Presidente CC.DD

D. JUAN FRANCISCO RUBIO VIDAL

Comisario Deportivo

D. J. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ

Comisario Deportivo



Ayuntamiento de Pozoblanco

